



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal Especial de Doct. Cs. de la Computación Gonzalo Javier ZIGARÁN // EXP 44037/2019

VISTO

El trabajo de tesis presentado por Gonzalo Javier ZIGARÁN, estudiante del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de su Comisión Asesora;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 30° del reglamento de la carrera, anexo de la ordenanza OHCD-2020-2-E-UNC-DEC#FAMAF, corresponde designar el Tribunal Especial de Tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar para Gonzalo Javier ZIGARÁN (D.N.I. N° 36.354.124), estudiante del Doctorado en Ciencias de la Computación, el siguiente Tribunal Especial:

Titulares:	D.N.I. N°
Dr. José Patricio DIAZ VARELA (UNS)	20.211.993
Dra. Mariana Vanesa BADANO (FAMAF)	26.968.823
Dr. Miguel María PAGANO (FAMAF)	27.466.639
Suplentes:	
Dr. Santiago Daniel FIGUEIRA (FCEN - UBA)	25.187.373
Dr. Pedro Octavio SÁNCHEZ TERRAF (FAMAF)	27.211.399

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

